Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXVI Legislatura 2022-2025
Secretaría de Fiscalización

H. Ayuntamiento del Municipio de Cosamaloapan de Carpio, Ver
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DEAGOSTO DE 2023

h) Notas a los Estados Financieros

h.1) Notas de Desglose

h.1.1) Información contable

1. Notas al Estado de Situación Financiera

1. ACTIVO

1.1. ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes

El Efectivo Caja es por un monto de $25,739.97. El importe reflejado en caja se integra de saldo pendiente por depositar y generado por los ingresos recaudados durante el mes de Agosto 2023. Así mismo, al cierre del mes, se tienen lo saldos de las siguientes cuentas que se detallan a continuación:

	CUENTA BANCARIA	SALDO		OBSERVACIONES
1.1.1.2	**Bancos/Tesorería**	***$***	***34,375,954.19***	
1.1.1.2.02	**BBVA Bancomer**	**$**	**12,885,652.79**	
1.1.1.2.02.08	6656 PARTICIPACIONES 2018	$	24,476.42	Sin Observaciones
1.1.1.2.02.39	PARTICIPACIONES 1815 2021	$	1,608.74	Sin Observaciones
1.1.1.2.02.40	9353 CAPUFE ESTADO 2021	$	1.67	Sin Observaciones
1.1.1.2.02.41	9302 CAPÚFE FEDERAL 2021	$	1.98	Sin Observaciones
1.1.1.2.02.42	INGRESOS FISCALES 2022 0118076898	$	244,632.55	Sin Observaciones
1.1.1.2.02.43	PARTICIPACIONES 2022 CTA 0118076871	$	41,272.13	Sin Observaciones
1.1.1.2.02.44	FISM 2022 CTA 0118076928	$	0.03	Sin Observaciones
1.1.1.2.02.45	FORTAMUN 2022 CTA 0118076901	$	0.01	Sin Observaciones
1.1.1.2.02.46	CAPUFE ESTADO 2022 CTA 0118076936	$	0.01	Sin Observaciones
1.1.1.2.02.47	CAPUFE FEDERAL 2022 CTA 0118076944	$	0.02	Sin Observaciones
1.1.1.2.02.49	REM BURSATILIZACION 0118385254	$	309.37	Sin Observaciones
1.1.1.2.02.50	FEIEF 2022 0118370273	$	585,935.85	Sin Observaciones
1.1.1.2.02.53	PARTICIPACIONES 2023 0119649549	$	6,895,306.12	Sin Observaciones
1.1.1.2.02.54	FORTAMUN-DF 2023 0119649646	$	5,092,107.89	Sin Observaciones
1.1.1.2.05	**Santander**	**$**	**21,490,301.40**	
1.1.1.2.05.35	FISM-DF 2023 18000240342	$	19,394,661.83	Sin Observaciones
1.1.1.2.05.36	HIDROCARBUROS 2023 CTA 18000240373	$	1,005,970.15	Sin Observaciones
1.1.1.2.05.38	INGRESOS FISCALES 18-00025334-5	$	1,089,669.42	Sin Observaciones
1.1.1.6	**Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración**	**$**	**100,000.00**	
1.1.1.6.01	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	$	100,000.00	Corresponde a Cheques para pago por Laudos laborales

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2.- El saldo de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes es por un monto de $ 3556,305.99 el cual se integra de la siguiente manera:

	CUENTA	SALDO	
1.1.2	**Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes**		**3,556,305.99**
1.1.2.2	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		1,764,975.59
1.1.2.3	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		1,554,610.01
1.1.2.4	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		-
1.1.2.5	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo		250,000.00
1.1.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	-	13,279.61

Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXVI Legislatura 2022-2025
Secretaría de Fiscalización

H. Ayuntamiento del Municipio de Cosamaloapan de Carpio, Ver
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DEAGOSTO DE 2023

1.- El monto que integra la cuenta de Cuentas poro cobrar a Corto Plazo lo Integra la cuenta de 1.1.2.2.10 Otras Cuentas por cobrar a corto plazo, derivado de que FORTAMUN-DF debe a Participaciones 2023 el monto por el 20% sobre alumbrado publico al cierre del mes de Julio 2023.

2.- El saldo de Derechos a recibir Bienes o Servicios a Recibir es por un monto de $283,551.51 el cual se integra de la siguiente manera:

	CUENTA	SALDO	
1.1.3	**Derechos a Recibir Bienes o Servicios**	**873,955.53**	
1.1.3.4	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	873,955.53	Corresponde a los anticipos Otorgados a Contratistas durante el mes de Agosto 2023

Almacenes

No existe saldo de Almacén.

1.2 ACTIVO NO CIRCULANTE

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

al cierre de mes se tiene lo siguiente:

1.2.3	**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**	**$**	**234,125,322.88**
1.2.3.1	Terrenos	$	9,347,281.00
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales	$	45,975,455.00
1.2.3.4	Infraestructura	$	1,160,000.00
1.2.3.5	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	$	39,772,139.88
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	$	137,870,447.00
1.2.4	**Bienes Muebles**	**$**	**8,933,751.25**
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	$	2,075,065.94
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	$	251,279.61
1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte	$	5,977,231.16
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	$	630,174.54
1.2.5	**Activos Intangibles**	**$**	**155,667.01**
1.2.5.1	Software	$	51,570.12
1.2.5.4	Licencias	$	104,096.89
1.2.6	**Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes**	**-$**	**81,607.09**
1.2.6.3	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-$	81,607.09

1.- 1. Referente a los reconocimientos contables por concepto de depreciación acumulada anual de bienes muebles correspondiente a los bienes adquiridos durante el ejercicio 2022, se realizó el cálculo de la misma apegados a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio a que hace referencia la Ley de Contabilidad Gubernamental, publicados por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Dentro de la cuenta documentada se encuentran lo papeles de trabajo.

2. PASIVO

2.1	**PASIVO CIRCULANTE**	**$**	**30,505,222.41**
2.1.1.1	**Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**	**$**	**1,336,609.11**
2.1.1.1.01	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente por Pagar a Corto Plaz	$	1,455,636.00

2.1.1.1.02	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio por Pagar a Corto Plazo	$	-
2.1.1.1.03	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a Corto Plazo	$	619,670.00
2.1.1.1.04	Seguridad Social por Pagar a Corto Plazo	-$	738,696.89
2.1.1.1.06	Pago de Estímulos a Servidores Públicos por Pagar a Corto Plazo	$	-
2.1.1.1.09	Otras Prestaciones Sociales y Económicas por Pagar a Corto Plazo	**$**	**-**
2.1.1.2	**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**	**$**	**271,224.68**
2.1.1.2.01	Materiales y Suministros por Pagar a Corto Plazo	$	22,400.01
2.1.1.2.02	Servicios Generales por Pagar a Corto Plazo	$	248,824.67
2.1.1.2.03	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por Pagar a Corto Plazo	**$**	**-**
2.1.1.3	**Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo**	**$**	**12,322,055.64**
2.1.1.3.01	Obra Pública en Bienes de Dominio Público por Pagar a Corto Plazo	$	12,322,055.64
2.1.1.5	**Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo**	**$**	**-**
2.1.1.5.04	Ayudas Sociales	**$**	**-**
2.1.1.6	**Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a C**	$	-
2.1.1.6.01	Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	**$**	**-**
2.1.1.7	**Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo**	**$**	**14,767,641.63**
2.1.1.7.01	Retenciones y Contribuciones Federales por Pagar a Corto Plazo	$	2,113,236.32
2.1.1.7.02	Retenciones y Contribuciones Estatales por Pagar a Corto Plazo	$	12,021,396.23
2.1.1.7.03	Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	$	633,009.40
2.1.1.7.06	Impuestos por pagar	-$	0.32
2.1.1.9	**Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**	**$**	**1,807,691.35**
2.1.1.9.01	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	$	1,807,691.35
2.2	**PASIVO NO CIRCULANTE**	**$**	**12,439,582.18**
2.2.3	**Deuda Pública a Largo Plazo**	**$**	**12,439,582.18**

1.- Existen Cuentas por Pagar a corto plazo al cierre del mes por un monto de $30,505,222.41 cuyo importe se integra por Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo por $1,336,609.11 Proveedores por Pagar a Corto Plazo por $271,224.68 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo $12,322,055.64, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo $14,767,641.63 y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo $1,807,691.35.

.

2. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión.

1.- El saldo Total de los Ingresos y Otros Beneficios es de $177,467,727.57 se integra de la siguiente manera:

	CUENTA	SALDO	
4	**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS**		**177,467,727.57**
4.1.1	**Impuestos**	**$**	**9,563,243.73**
4.1.1.2	Impuestos Sobre el Patrimonio		5,505,794.70
4.1.1.7	Accesorios de Impuestos		89,128.33
4.1.1.8	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		2,995,349.25
4.1.1.9	Otros Impuestos		972,971.45
4.1.4	**Derechos**		**6,152,573.47**
4.1.4.1	Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público		36,196.40
4.1.4.3	Derechos por Prestación de Servicios		6,099,518.63

4.1.4.5	Derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-
4.1.4.9	Otros Derechos	16,858.44
4.1.5	**Productos de Tipo Corriente**	**618,388.50**
4.1.5.1.02	Enajenación de Bienes no Sujetos al Régimen de Dominio Público	23,501.83
4.1.5.1.09	Otros Productos	594,886.67
4.1.6	**Aprovechamientos de Tipo Corriente**	**53,472.69**
4.1.6.2	Multas	53,472.69
4.1.9	**Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación**	**-**
4.1.9.1	Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	-
4.2.1	**Participaciones y Aportaciones**	**157,374,114.68**
4.2.1.1	Participaciones	84,634,822.62
4.2.1.2	Aportaciones	68,101,472.00
4.2.1.3	Convenios	2,673,142.02
4.2.1.5	Fondos Distintos de Aportaciones	1,964,678.04
4.2.2	**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**	**3,359,202.11**
4.2.2.7	Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	3,359,202.11
4.3.9	**Otros Ingresos y Beneficios Varios**	**346,732.39**
4.3.9.4	Diferencias de Cotizaciones a Favor en Valores Negociables	337,796.02
4.3.9.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios $	8,936.37

Gastos y Otras Pérdidas:

1.- El saldo Total de los Gastos y Otras Pérdidas de $72,166,541.54 se integra de la siguiente manera:

	CUENTA	SALDO
5	**GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**	**115,499,291.89**
5.1.1	**Servicios personales**	**60,781,610.56**
5.1.1.1	Remuneraciones al personal de carácter permanente.	42,137,543.89
5.1.1.2	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	15,194,178.20
5.1.1.3	Remuneraciones adicionales y especiales	1,068,025.73
5.1.1.4	Seguridad social	256,138.78
5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	1,608,769.96
5.1.1.6	Pago de Estímulos a Servidores Públicos	516,954.00
5.1.2	**Materiales y suministros**	**10,523,220.46**
5.1.2.1	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,238,582.31
5.1.2.2	Alimentos y utensilios	791,792.32
5.1.2.4	Materiales y artículos de construcción y de reparación	4,707,967.30
5.1.2.5	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorios	41,859.58
5.1.2.6	Combustibles, lubricantes y aditivos	3,103,633.04
5.1.2.7	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	366,858.17
5.1.2.9	Herramientas, refacciones y accesorios menores	272,527.74

5.1.3	**Servicios generales**	**42,229,625.30**
5.1.3.1	Servicios básicos	9,703,746.88
5.1.3.2	Servicios de arrendamiento	5,647,674.88
5.1.3.3	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	3,847,867.75
5.1.3.4	Servicios financieros, bancarios y comerciales	214,511.68
5.1.3.5	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	5,687,478.71
5.1.3.6	Servicios de comunicación social y publicidad	22,337.71
5.1.3.7	Servicios de traslado y viáticos	843,839.36
5.1.3.8	Servicios oficiales	13,147,837.27
5.1.3.9	Otros servicios generales	3,114,331.06
5.2	**Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**	**960,853.79**
5.2.4	Ayudas sociales	960,853.79
5.2.4.1	Ayudas sociales a personas	762,109.79
5.2.4.2	Becas	154,444.00
5.2.4.3	Ayudas sociales a instituciones	44,300.00
5.3	**PARTICIPACIONES Y APORTACIONES**	**443,359.00**
5.3.3	Convenios	443,359.00
5.3.3.2	Convenios de Descentralización y Otros	443,359.00
5.4	**INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA**	**560,622.78**
5.4.1	Intereses de la deuda pública	499,988.46
5.4.3	gastos de la deuda publica	60,634.32

3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

1. A la fecha se tiene un saldo en la cuenta 3.2 HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO por $177,875,662.15. Se tiene un saldo de Resultados de Ejercicios Anteriores por $174,442,173.11 y en la cuenta de cambios por errores contables tiene un saldo de $3,433,489.04.

Durante el mes de Julio de 2022, se realizaron los siguientes Movimientos Contables, derivado de registro de Reclasificación y Reconocimiento para efectos de realizar ajustes a cuentas contables con el objeto de dar cumplimiento a la solventación de Observaciones derivadas de la Auditoría a la Cuenta Pública 2022, mismos que afectaron a la cuenta 3.2.2.1.01 Resultados de Ejercicio Anteriores, por lo que se detallan a continuación:

1.-

Registro Contable para el reconocimiento y deposito de los Accesorios generados durante el Ejercicio 2022 derivados de los pagos extemporáneos de las Retenciones de ISR correspondiente a los meses de Enero a Junio de 2022, mismos que no fueron reconocidos durante ese ejercicio y cargados a la cuenta 1.1.2.3.03 Responsabilidad de Funcionarios y Empleados; por lo que una vez realizado el deposito de los accesorios con cargo a la cuenta 1.1.1.2.02.43 Participaciones 2022 se tuvo que Abonar a la Cuenta 3.2.2.1.01 Resultados de Ejercicios Anteriores, para realizar dicho registro Contable.

2.-

Registro contable donde el monto que se reconoce lo integran diferencias entre la Cuota de IPE pagada y la cuota IPE registrada contablemente que comprende de la 1era quincena de Enero a la 1era quincena de Abril de 2022 por un monto total de $7,131.00. Por lo tanto, derivado que ya está cerrado el ejercicio, y para poder hacer el reconocimiento de dicha cuota con abono a la cuenta 2.1.1.7.02.01.01 IPE Cuota, se realiza un asiento contable donde se carga a la cuenta 3.2.2.1.01 Resultados de Ejercicios Anteriores.

3.-

Registro Contable para el reconocimiento de IPE Cuota por error en registro contable durante el Ejercicio 2022. El monto que se reconoce lo integran las diferencias que existen en la Aportación del patrón, ya que se pago una cantidad menor a la que se debía de la Aportación a la nomina del Personal de Base que comprende de la 1era una de Enero a la 1era una de Abril de 2022 por un monto total de $52,957.80. Por lo tanto, derivado que ya esta cerrado el ejercicio, y para poder hacer el reconocimiento y el pago correcto de dicha Aportación con abono a la cuenta 2.1.1.7.02.01.01 IPE Cuota, se realiza un asiento contable donde se carga a la cuenta 3.2.2.1.01 Resultados de Ejercicios Anteriores, para así mismo proceder con el Pago al Instituto de Pensiones y afectar la cuenta correcta.

4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Efectivo en Bancos - Tesoreria	$	34,375,954.19
Efectivo en Bancos - Dependencias		-
Inversiones Temporales (3 meses)		-
Fondos de Afectación Especifica		-
Depósitos de Fondos de Terceros y otros		-
Total de Efectivo y Equivalente	**$**	**34,375,954.19**

Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación

ORIGEN

Concepto	Total	
IMPUESTOS	$	9,563,243.73
DERECHOS	$	6,152,573.47
PRODUCTOS TIPO CORRIENTE	$	618,388.50
APROVECHAMIENTOS TIPO CORRIENTE	$	53,472.69
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN	$	346,732.39
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	$	157,374,114.68
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES	$	3,359,202.11
TOTAL	**$**	**177,467,727.57**

APLICACIÓN

Concepto	Total	
SERVICIOS PERSONALES	$	60,781,610.56
MATERIALES Y SUMINISTROS	$	10,523,220.46
SERVICIOS GENERALES	$	42,229,625.30
AYUDAS SOCIALES	$	960,853.79
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PUBLICA	$	-
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	$	499,988.46
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	$	60,634.32
OTROS GASTOS	$	-
CONVENIOS	$	443,359.00
INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	$	-
TOTAL	**$**	**115,499,291.89**

h.2) Notas de memoria (Cuentas de Orden)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	**$224,159,064.12**

2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	**$ 896,571.99**
2.1 Ingresos Financieros	-
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	-
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	-
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	896,571.99
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	-

3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	**$ 1,818,176.93**
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	-
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	-
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	1,818,176.93

1. Total de Egresos Presupuestarios	**$ 240,720,952.76**

2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	61,699,220.94
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	-
2.2 Materiales y Suministros	-
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	790,499.64
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	11,499.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	-
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	-
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	191,948.56
2.9 Activos Biológicos	-
2.9.1 Bienes Informático	529,710.07
2.10 Bienes Inmuebles	-
2.11 Activos Intangibles	-
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	58,257,418.15
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos	-
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	-
2.15 Compra de Títulos y Valores	-
2.16 Concesión de Préstamos	-
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	592,768.48
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-
2.19 Amortización de la Deuda Pública	-
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	-
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	1,325,377.04

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	**$ 47,772,766.55**
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	-
3.2 Provisiones	-
3.3 Disminución de Inventarios	-
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-
3.6 Otros Gastos	-
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	47,772,766.55

4. Total de Gastos Contables	**$ 226,794,498.37**

h.3) Notas de Gestión Administrativa

01 Introducción

Con la finalidad de dar debido cumplimiento a los postulados contenidos en los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, misma que hace mención que los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran tomando en cuenta los postulados de revelación suficiente e importancia relativa, con el firme propósito de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

02 Panorama Económico y Financiero

El objetivo primordial del H. Ayuntamiento de Cosamaloapan de Carpio, Ver; es realizar acciones del sector público, que lleva a cabo de forma directa y continua, tendientes a satisfacer las principales demandas de la sociedad, atendiendo a los diversos sectores de la población mediante el trabajo coordinado que lleva a cabo el gobierno municipal por medio de las áreas como Presidencia, Sindicatura, Regidurías, Secretaria, Contraloría, DIF, INMUJER, Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Gobernación, Obras Publicas y Tesorería.
Los Ingresos del H. Ayuntamiento Provienen Principalmente de las Participaciones y aportaciones Federales mensuales que con base a la Ley de Ingresos 2022 que fue aprobada mediante Gaceta Oficial, las cuales son ministradas por medio de la Secretaria de Finanzas y Planeación del estado de Veracruz.
Su ingresos Propios Principalmente los Obtiene de la Recaudación de Impuestos, Derechos, contribuciones de Mejoras, Productos y Aprovechamientos de conformidad con el código Hacendario Municipal.

03 Autorización e Historia

Con fundamento en lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Ayuntamiento de Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave forma parte de la división territorial y organización política del Estado, por lo que su territorio se encuentra compuesto por la cabecera municipal ubicada en la cuidad de Cosamaloapan de Carpio, Ver.

Se Informa Sobre:
a) Nombre: Por decreto del 06 de Noviembre de 1910, la Villa de Cosamaloapan, se eleva a la Categoría de Ciudad

ESCUDO DE ARMAS

En 1944, El H. ayuntamiento Presidido por el Profesor Rafael Arriola Molina Convoco a un concurso para Escoger el escudo de Cosamaloapan de Carpio. El Jurado Calificador Estuvo compuesto por los doctores Cipriano Villasana Jiménez, Ángel Estrada Loyo y El Profesor Gabriel Beltrán.

La Propuesta eligió fue la Presentada por el Profesor Octaviano Corro Ramos quien aporto las ideas para que el pintor Jalapeño Daniel Aguilar, egresado de la Academia San Carlos las plasmara en el diseño del Escudo.
En el centro está dividido en cuatro partes, en el superior izquierdo un dibujo representa el rio y las mariposas, en evidente alusión de que la población está al margen de esta vía fluvial cuya palabra Papaloapan en náhuatl significa rio de las Mariposas.
En el superior derecho el dibujo representa a la industria azucarera que es la actividad relevante del municipio de Cosamaloapan de Carpio. El Municipio en 1944 con tres importantes Ingenios: San Cristóbal, san Gabriel y Paraíso Novillero. Todo el Proceso para su elaboración, desde el Cultivo hasta su comercialización, Mueve la Economía Municipal.
En la parte Izquierda Existe un Pergamino y una lira en alusión a la notable relevancia de algunos hijos de Cosamaloapan de Carpio tanto en la poesía como en la música.
En el cuartel inferior derecho se representa una maño apuñalando a un kepi militar francés en un lugar cenagoso representa a la batalla del Bajo de Noroña donde los Guardias Nacionales de Cosamaloapan de Carpio, Chacaltianguis y Acula derrotaron a los Militares invasores durante la Intervención Francesa.
En el Cuerpo del Escudo está Orlando con el lema “COSAMALOAPAN, VIGOROSO Y LIMPIO COMO SU RIO”.
En la Parte Superior, un Yelmo, Ramas de Oliva y Laurel que significa el Heroísmo y el Valor que Perdura.

04 Organización y Objeto Social

El objetivo principal del Ayuntamiento de Cosamaloapan de Carpio, Ver; es realizar actividades del sector público con la finalidad de satisfacer demandas de la sociedad en las diversas necesidades en las que se encuentran, en las diversas esferas jurídicas, a través de las diversas funciones que tiene el gobierno como son desarrollo social, desarrollo económico, entre otros.

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros se preparan conforme a las disposiciones del Código Hacendario Municipal y lineamientos emitidos por el Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En cumplimiento a la Ley General de contabilidad Gubernamental la aplicación de las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y las demás disposiciones legales aplicables.

6.- Estructura Orgánica

La Estructura Orgánica del H. ayuntamiento de Cosamaloapan de Carpio, Ver; se encuentra conformada de la siguiente manera:

H. Ayuntamiento
Cabildo
Presidencia Municipal
-Presidente
Sindicatura
-Sindica Única
Regiduría
• Regidor Primero
• Regidor Segundo
• Regidor Tercero
• Regidor Cuarto
• Regidor Quinto
• Regidor Sexto
• Regidor Séptimo
• Regidor Octavo
• Regidor Noveno

Departamentos
• Secretaria del Ayuntamiento
• Órgano de Control Interno
• Tesorería
• Dirección de Obras públicas
• Registro Civil
• Unidad de Protección Civil
• Eventos
• Dirección de Educación
• DIF Municipal
• Turismo y Cultura
• Dirección de Catastro
• Dirección de Comercio

7.- Políticas de Contabilidad Significativas

2.-Las principales políticas contables seguidas por el Municipio en la preparación de los estados financieros son los siguientes:
Las reglas contables que aplica el Municipio para la elaboración de los estados financieros se rigen por las disposiciones contenidas en la Ley Orgánica del Municipio Libre en su artículo 72 fracción XIII , con fundamento en el artículo 20 de la Ley de Fiscalización Superior, artículos 286 y 287 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en concordancia a lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones aplicables.

Preparación de Estados Financieros

a) Los Estados Financieros básicos se han preparado considerando, en lo concerniente, el acuerdo de la Legislatura del H. Congreso del Estado.
b) El Estado de Actividades, en lo que respecta al reconocimiento del ingreso es preparado sobre la base de flujo de efectivo y para los egresos base devengados.
c) El Estado de Flujo de Efectivo reconoce los ingresos recibidos y los egresos realizados, que al cierre del mes que corresponda han sido liquidados efectivamente, así como los demás movimientos en cuentas de balance que afectan la disponibilidad.
d) Los Registros Contables se realizan en el sistema contable SIGMAVER el cual fue proporcionado por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz.

Recursos Federales del Ramo 033

a) Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM-DF).

El Fondo debe ser administrado con apego a la normatividad emitida por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado que señala:

I.- Publicar los montos que se reciban, las obras y acciones a realizar, costo, ubicación, plazos de ejecución, metas y beneficiarios.

II.- Promover, mediante la conformación de Comités Comunitarios, la participación ciudadana en la aplicación y vigilancia, programación, ejecución, control, seguimiento, y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar.

III.- Informar a los habitantes, al término de cada ejercicio, sobre los resultados alcanzados.

IV.- Las Obras que se realicen deben ser compatibles con la preservación y la protección del medio ambiente e impulsar el desarrollo sustentable de la región.

b) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF)

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) es regido por el Cabildo municipal. Sus recursos se destinan primordialmente a la satisfacción de requerimientos municipales, otorgando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras y a la atención de las necesidades relacionadas a la seguridad pública de sus habitantes. Así como a la realización de obra pública.

8.- Armonización contable

a) Con fundamento en los artículos 7 y cuarto transitorio de la Ley General Contabilidad Gubernamental, el municipio de Cosamaloapan de Carpio, Ver;

Meta	La Federación, las Entidades Federativas y sus respectivos entes	Los Municipios y sus entes públicos a más tardar
Integración automática del ejercicio presupuestario con la operación contable	30 de Junio de 2014	30 de Junio de 2015
Realizar los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio	31 de Diciembre de 2014	31 de Diciembre de 2015
Generación en tiempo real de estados financieros	30 de Junio de 2014	30 de Junio de 2015
Emisión de Cuentas Públicas en los términos acordados por el Consejo	Para la correspondiente a 2014	Para la correspondiente a2015

d) El municipio de Cosamaloapan de Carpio en su página de internet http://www.cosamaloapan.gob.mx,

C. GUSTAVO SENTIES HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COSAMALOAPAN DE CARPIO, VER.
2022 - 2025
PRESIDENCIA

LAE. IVONN DEL CARMEN GARDUZA VILLASECA
TESORERA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COSAMALOAPAN DE CARPIO, VER.
2022 - 2025
TESORERÍA
Lic. IVONN DEL CARMEN GARDUZA VILLASECA

COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL

C. SABRA HERRERA CANO
SINDICA ÚNICA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COSAMALOAPAN DE CARPIO, VER
2022 - 2025
SINDICATURA
EL CORAZÓN DE LA CUENCA

C.NEIDE ZAMUDIO PEREZ
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
COSAMALOAPAN DE CARPIO, VER
2022 - 2025
REGIDOR TERCERO
EL CORAZÓN DE LA CUENCA